

**Dirección General de Mercados
CNMV
Marqués de Villamagna 3
28001 Madrid**

Madrid, a 26 de julio de 2010.

Asunto: FTA SANTANDER FINANCIACIÓN 2 (el "Fondo") .- Informe financiero anual del ejercicio 2009.- Requerimiento.

Muy Sr. nuestro:

Contestando a su requerimiento con sello de registro de salida de 13 de julio de 2010, nº 2010086893 y en plazo, se informa a esa Comisión sobre las cuestiones planteadas en el mismo:

1.- Nota 4 de la Memoria, los derechos de crédito han sido corregidos por deterioro del valor, con cargo al resultado del ejercicio 2009 por importe de 71.646 euros:

1.1.- Con relación a los derechos de crédito deteriorados como consecuencia de la existencia de impagos, se adjunta fichero con la información solicitada a 31 de diciembre de 2009.

1.2.- Con respecto al importe de las correcciones de valor por deterioro que se haya determinado considerando otros factores distintos de la morosidad, se confirma que no se ha considerado ningún criterio distinto de la morosidad para dotar provisiones.

2.- Activos dudosos. El importe que figura en el cuadro C, estado S.05.1 asciende a 121.294 miles de euros no coincide con el concepto que figura en el activo del balance por una cantidad de 154.677 miles de euros.

2.1.- Justificación: El importe que figura en el cuadro C, estado S.05.1 por 121.294 miles de euros es el correcto. En el balance se efectuó el reparto de forma errónea considerando 33.383 miles de euros como activos dudosos cuando no lo eran ya que debían haberse incluido en el epígrafe de derechos de crédito.

3.- Nota 15 de la Memoria.- Contrato de permuta financiera.

3.1.- Con respecto al cálculo de la determinación del valor razonable, se adjunta fichero con el detalle solicitado.

3.2.- Se adjunta igualmente fotocopia del contrato de permuta financiera.

4.- Nota 5 de la Memoria.- Activos no corrientes mantenidos para la venta:

4.1.- Descripción de elementos patrimoniales adjudicados (son inmuebles a entidades que tomen parte del Grupo Santander.

Atentamente,

María José Olmedilla
Secretario del Consejo de Administración
Santander de Titulización, SGFT, SA